

OBLIGACIONES SUBORDINADAS CAJAMURCIA E/01-12-99**ISIN: ES0214600175****Interés Variable**

Se pone en conocimiento de los tenedores de títulos de la emisión del epígrafe, que el tipo de interés aplicable al próximo periodo del 15-12-2005 al 15-12-2006, será del 2,914% (dos con novecientos catorce por ciento) bruto anual, pagadero semestralmente.

Así, a cada uno de los siguientes cupones pagaderos los días 15-06-2006 y 15-12-2006 le corresponderá el 1,457% bruto, resultando una TAE del 2,935%

El importe bruto a pagar por cada título será de 4,371 euros, sujeto a la retención a cuenta de impuestos vigente en el momento del pago.

En Murcia a 15 de diciembre de 2005.

Carlos Egea Krauel
Director General